



Bogotá D.C. 21 de agosto de 2020

CNE-SS-LFR/8638/JERR/201900007207-00
(Al contestar citar estos datos)

Señores (as)
MINISTERIO PÚBLICO
notificaciones.cne@procuraduria.gov.co

Asunto: Comunicación


Cordial Saludo,

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo ordenado por esta Corporación, me permito comunicarle que el día 20 de agosto del 2020 se profirió **AUTO**, dentro del radicado **201900007207-00**, con ponencia del Despacho del Honorable Magistrado **JORGE ENRIQUE ROZO RODRÍGUEZ**. Cuyo artículo cuarto ordena:

“ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el presente Auto al Ministerio Público al correo electrónico notificaciones.cne@procuraduria.gov.co”

En virtud de lo expuesto remitimos copia del acto administrativo, en dos (02) páginas.

Atentamente,


LENA HOYOS GONZALEZ
Subsecretaria
Consejo Nacional Electoral

Proyectó: Luisa Fernanda Ruíz Ramirez